

Chilpancingo, Gro., A 13 de enero del 2022.

LIC. LIZBETH VILLA VINALAY
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE EN EL ESTADO.
P R E S E N T E.

La suscrita Licenciada **SARA SALGADO JIMÉNEZ**, con categoría de Secretaria de Audiencias con número de empleado 33615, personal jurídico de Confianza adscrita al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, ubicado en Avenida Juárez esquina con Quintana Roo, edificio Vicente Guerrero, planta baja, Colonia Centro de esta Ciudad Capital, por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido por el artículo 29 de la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, vengo a manifestar mi **oposición a que se publique la versión pública de mi declaración patrimonial**, toda vez que su difusión puede poner en riesgo la integridad, la vida privada y los datos personales de quien suscribe.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
Lic. SARA SALGADO JIMÉNEZ.

SECRETARIA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO.

CHILPANCINGO, GRO.